



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

BCS/YSS/MCL/EBA/kcs.



DECRETO N° 4707 (C)

LOTA 29 DIC. 2023

VISTOS

1. Decreto N° 382 de fecha 04 de abril del 2023, que aprueba Actualización de condiciones **“CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA DE ALTA RESOLUCIÓN (SAR), AÑO 2023”**.

2. Contrato de Prestación de Servicio de fecha 31 de marzo del 2023, celebrado entre la I. Municipalidad de Lota, Departamento de Salud y don **CAMILO PONCE ARROYO**.

3. Decreto Alcaldicio N°1926 de fecha 09 de mayo del 2023, que aprueba Contrato de Prestación de Servicio.

4. Memorándum N°366/23 de fecha 21 de noviembre del 2023, de la Jefa (S) del Departamento de Salud, donde solicita al Sr. Alcalde autorización para realizar anexos de contratos a los médicos que van en listado adjunto y que realizaran horas los días de fiestas de fin de año, donde se les realizara un recargo del 25% sobre el valor hora, quedando el valor en \$30.000 pesos.

5. Correo electrónico de fecha 21 de noviembre del 2023, donde la Funcionaria Srta. Betsabeth Vilches Mellado, Eu Coordinadora SAR, Lota Alto, envía a La Jefa (S) del Departamento de Salud nómina de los médicos que harán turno los días de fiestas de fin de año.

6. Anexo de Contrato de Prestación de Servicio de fecha 05 de diciembre del 2023, celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) **CAMILO PONCE ARROYO**, a fin de llevar a cabo Actualización de condiciones **“CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA DE ALTA RESOLUCIÓN (SAR), AÑO 2023”**.

7. Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal “Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

8. Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el trabajador que se adjunta.

Y en uso de las facultades que confiere los Art. 12 y 63 ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

CONSIDERANDO:

Ante Actualización de condiciones del **“CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA DE ALTA RESOLUCIÓN (SAR), AÑO 2023”**, de fecha 04 de abril del 2023, se estipula un aumento de monto del 25% sobre valor hora, por los días de fiestas de fin de año al Funcionario **CAMILO PONCE ARROYO**, el cual realizara turno los días 24, 25 y 31 de diciembre del 2023. En lo no modificado seguirá rigiendo el Contrato a Honorarios suscrito por las partes con fecha 31 de marzo del 2023.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO

1. Autorícese Anexo de Contrato de Prestación de Servicio de fecha 05 de diciembre del 2023, celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo Actualización de condiciones "CONVENIO PROGRAMA SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA DE ALTA RESOLUCIÓN (SAR), AÑO 2023".

NOMBRE	CARGO	TURNO FIESTAS FIN DE AÑO	HONORARIOS
CAMILO PONCE ARROYO	MEDICO	LOS DÍAS 24, 25 Y 31 + 25% SOBRE VALOR HORA	\$30.000 HORA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SELVA PARDONEM QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría (SIAPER)
- Archivo Municipal
- Copia Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria